

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SERCOM EXTRAPOR S.A." CELEBRADA EL día Lunes 22 de Agosto del 2016

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Agosto del 2015, a las 10h00 AM. , en el local de la compañía ubicado en el Departamento No. 2 del 2do. Piso alto del Edificio Briz Sánchez, de las calles Lorenzo de Garaicoa No. 2615 entre Brasil y Gómez Rendón, de acuerdo con la Convocatoria hecha por la prensa por el Gerente General señor Héctor López Gálvez, se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "SERCOM EXTRAPOR S.A." los accionistas siguientes: Carlos Roca Guevara, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Otton Murrieta León, propietario de 1,244.50 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,244.50 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Víctor Arrata Espinoza, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Jorge Palacios Man Gin, propietario de 1,667 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,667 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Daniel Lazo Maridueña, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Luis Manobanda Ortega, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Pedro Carbo Vera, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Vicente Andrade Garcia, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Oscar Chuya Guaman, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Fernando Medina Pérez, propietario de 1,309.50 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,309.50 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Héctor López Gálvez, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado. Preside la junta la señorita Shirley Párraga Quinde como Presidente Adog. , y el señor Héctor López Gálvez como Secretario . Antes que se declare instalada la sesión, el secretario manifiesta que ha elaborado la "Lista de Asistentes" fundándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, en la que ha anotado los nombres de los accionistas presentes, con indicación del número y valor de las acciones por las que concurren y el número de votos que les corresponden, dejando constancia con su firma y la del Presidente del presente alistamiento, el mismo que se incorporará al Libro de Expedientes de Juntas Generales de Accionistas. El Presidente solicita al Secretario se sirva establecer el quórum y una vez constatado que se encuentran presentes los accionistas que representan más de la mitad del capital pagado de la compañía, y que, por tanto, existe, el quórum legal, el Presidente declara legalmente constituida y dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria a esta reunión publicada en el diario "El Meridiano" el día 8 de Agosto del 2015; que es el tenor siguiente: "Convocase a los accionistas de " Sercom Extrapor S.A." a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día Lunes 22 de Agosto del 2016, a las 10h00 A.M. , en el local de la compañía ubicada en el "Edificio Briz Sánchez" de las calles Lorenzo de Garaycoa No. 2615 entre Brasil y Gómez Rendón en esta ciudad, 2° piso alto, departamento No. 2, para tratar el siguiente "Orden del Día" 1.-Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario Principal del ejercicio económico del año 2015 2.- Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver acerca de los beneficios sociales del año 2015. Los balances, Estados de Pérdidas y Ganancias e Informes están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía. Guayaquil 8 de Agosto del 2016 ; f) H. López G. Gerente General " SERCOM EXPTRAPORT S. A.". En forma especial e individual ha sido convocado el comisario Ing. Comercial Jenny

Mateo Torres. Una vez que se dio lectura a la convocatoria, el Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado, esto es 20,106 votos a favor emitidos por los accionistas siguientes: Carlos Roca Guevara, Jorge Palacios Man Gin, Daniel Lazo Maridueña, Luis Manobanda Ortega, Víctor Arrata Espinoza, Gilberto Florencia Andrade, Pedro Carbo Vera, Vicente Andrade García, Fernando Medina Pérez, Ottón Murrieta León, Oscar Chuya Guamán, y Héctor López Gálvez. El Presidente dispone al señor Secretario proceder con el primer punto del Orden del día: Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario Principal del ejercicio económico del año 2015. El Secretario da lectura del Informe del Gerente General como también el Informe del Comisario, los mismos que son sometidos a consideración. Toma la palabra el señor Pedro Carbo Vera y mociona que el Informe del Gerente General como del Comisario sean aprobados. Moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Asamblea, esto es, 20,106 votos. El Presidente hace uso de la palabra y dispone se de lectura al segundo punto del orden del día: Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el señor Vicente Andrade García y mociona la aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015. Moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Asamblea, esto es, 20106. Se procede con el tercer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca de los beneficios sociales del año 2015. Toma la palabra el señor Carlos Roca Guevara y mociona que los beneficios sociales del 2015 se capitalicen para un futuro aumento de capital de la compañía. Moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Asamblea, esto es, 20,106 votos. Siendo las doce horas treinta minutos, el señor Presidente da por terminada la sesión y para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica. f) D. L.- f) López G.



Héctor López Gálvez
Secretario



Shirley Párraga Quinde
Presidente Adog.